1110-2025

Bogotá D.C., 5 de marzo de 2025

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE OBRA N°. 4345 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y EL CONSORCIO OBRAS 2025

CERTIFICA QUE:

EL CONSORCIO OBRAS 2025 realizó la entrega a la Dirección de Patrimonio y Memoria de la documentación soporte para el primer desembolso, cumpliendo con lo establecido en la cláusula 9 del contrato:

a) Se verifique por parte de la Supervisión que la garantía de buen manejo y correcta inversión del Anticipo cumple con los requerimientos previstos en el Contrato;

b) Se apruebe por parte del Interventor o del Supervisor (si aún no se hubiera contratado al Interventor) la minuta del Contrato de Fiducia mercantil para la constitución del Patrimonio Autónomo al que hace referencia el numeral 9.2 siguiente.

c) El Contratista presente una certificación expedida por la Fiduciaria con la información necesaria sobre el Patrimonio Autónomo para el giro del Anticipo.

Los cuales fueron debidamente aprobados por parte de esta supervisión, posterior a la aprobación por parte de la interventoría.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta los documentos y soportes para el primer desembolso, se genera registro de reevaluación al proveedor donde se autoriza cancelar la suma de **OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS ($8.697.272.056,00) M/CTE**.,

correspondiente al valor del anticipo establecido en la cláusula novena del del contrato de obra N°. 4345 de 2024.

Lo anterior tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente.

Con cargo a los compromisos presupuestales 1756424 del año 2024 que amparan el contrato de obra N°. 4345 de 2024.

Cordialmente,



MONICA ORDUÑA MONSALVE
Directora de Patrimonio y Memoria

Anexo: Documentos de soporte

Proyectó: Rubi Patiño Ladino. Profesional Contratista de la Dirección de Patrimonio y Memoria

Revisó: María Carolina Escobar. Contratista de la Dirección de Patrimonio y Memoria